

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****7446** *SIGLO 21 GABINETE DE GESTIÓN Y FORMACIÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 60/10 sobre cantidad a instancia de José Mariano Amaya Vigil contra Siglo 21 Gabinete de Gestión y Formación, Sociedad Limitada, se ha dictado en fecha 5 de abril de 2010 auto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 7.613,80 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 5 de abril de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100022230-1